

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24158 *Anuncio del Ayuntamiento de Santurtzi por el que se hace pública la modificación de la carátula y del Pliego de Prescripciones Técnicas y la ampliación del plazo de presentación de ofertas del contrato de servicios que tiene por objeto la redacción y asesoramiento municipal en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 4 de junio de 2013, adoptó acuerdo en el que, entre otros extremos, se aprueba lo siguiente:

A- Modificar el primer párrafo del apartado correspondiente a la solvencia técnica del punto 12 de la carátula, así como el punto correlativo del Pliego de Prescripciones Técnicas, cuya redacción es la que se indica a continuación:

- Solvencia técnica y profesional:

Deberán indicar e identificar al Director del equipo, que deberá tener titulación de Arquitecto superior o Ingeniero superior con competencia en Planeamiento, y acreditar haber realizado, desde el 1 de enero de 2003, al menos una revisión de un Plan General de Ordenación Urbana o Normas Subsidiarias aprobadas definitivamente o provisionalmente en municipios de 7.000 habitantes como mínimo, en el momento de la redacción de los trabajos. Presentará a estos efectos documentación fehaciente que así lo acredite.

- Pliego de Prescripciones Técnicas.

Solvencia Técnica y Profesional.

Al objeto de verificar la solvencia técnica, deberán identificar al Director del equipo en el momento de presentar las ofertas.

El equipo redactor estará compuesto, como mínimo, por (incluyendo el director del equipo habrá 2 arquitectos superiores, 2 Licenciados en derecho, 1 ingeniero superior, 1 biólogo o ingeniero agrónomo forestal, 1 Licenciado en económicas o empresariales, 1 Licenciado en Sociología, 1 Licenciado publicidad y relaciones públicas): (...).

B- Establecer en sesenta días el plazo máximo para la emisión del informe por el Comité de Expertos que se fija en el punto 9.2 de la carátula.

C- Mantener en todo lo demás el contenido del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, su Carátula y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

D - Disponer una nueva publicación de los anuncios de licitación y de los pliegos y carátula con arreglo a la redacción indicada, ampliando, en consecuencia, el plazo de presentación de ofertas, a cuyo efecto se publicará anuncio en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Santurtzi, en el BOB, en el BOE y en el DOUE. Se establece, por tanto, un plazo para la presentación de proposiciones de cuarenta (40) días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha del envío del anuncio al DOUE (fecha de envío: 5-6-2013). En el supuesto de que finalizado dicho plazo no hayan transcurrido ocho días desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE, el plazo de presentación de proposiciones se incrementará hasta la cobertura total de dicho periodo.

Santurtzi, 11 de junio de 2013.- El Alcalde-Presidente, Ricardo Ituarte Azpiazu.

ID: A130036720-1